



18448

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. Vicente LLADRÒ BÀGUENA, residente en MADRID, Paseo del
Canal, 6,

por

"NUEVA CORTINILLA EXTENSIBLE"

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.-



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

Actualmente posee la Renfe unos ochenta y cuatro tipos de cortinillas, siendo casi todas del mismo largo. La diferencia existe, pues, en los anchos, por lo que necesita surtir sus almacenes de ochenta y cuatro diferentes mecanismos y además proveerse de varios anchos de telas.

15

Actualmente ha resuelto esto último fabricando la tela en un solo ancho (igual al largo de la cortina), modificando la posición del dibujo, y con ello logra no desperdiciar la tela, y con una sola medida surte todas sus dependencias.

20

Esta acertada medida necesitaba completarse con un mecanismo que igualmente aprovechara para varios anchos, reduciendo los ochenta y cuatro tipos a cinco como se ha logrado en el estudio que se presenta.

25

Las dos cortinillas que posee actualmente la Renfe, Windsor y Lladró no cumplen una de las más preciadas comodidades para el viajero: quedarse completamente inmóviles en un recorrido medio para que le libre del sol y, en cambio, pueda contemplar el paisaje.

30

La Windsor inglesa tiene el freno de retención en el rodillo superior con gatillos de salto de trinquete para elevarse y situarse. Estas pequeñísimas piezas sufren desgaste y pronto las cortinillas se elevan por sí solas con la trepidación del coche.

.. La anterior Lladró tiene el freno de retención en el tensor inferior; unas zapatas de cuero friccionan sobre el



35

5

interior de las guías cuadradas laterales, pero las mordeduras y deformaciones que sufren estas guías al ladear con fuerza una cortinilla, privan de una superficie de roce conveniente, así también se tienen que dejar flojas, y solas se elevan. Una y otra tienen que recurrir al tirador con ojete y afianzarlas al final del recorrido, dejando el coche obscurecido y sin visibilidad.

40

1

Las cortinillas de maniobra simple tienen que tener compensados los frenos del muelle arrollador con tal sensibilidad que, al ayudarlas a subir, queden libres y se arrollen, y éste no es mecanismo propio para el trato duro y constante del ferrocarril.

45

La cortinilla propuesta como nuevo modelo es de maniobra doble: para bajarla hay que tirar del faldón inferior, y para que suba hay que soltar el freno empujando hacia adentro la pequeña palanca que pende del soporte izquierdo denominado "soporte A".

50

Este freno, por su disposición, es potente en el sentido de arrollar, evitando que la presión del muelle del cilindro lo pueda vencer, y suave en el sentido de desarrollar haciendo fácil la maniobra de bajada.

55

La cortinilla "Windsor" tiene unos treinta y cinco años de existencia, y la "Lladró" veinte años. Era preciso reparar el estudio de estos mecanismos para mejorarlos con arreglo a la experiencia de su uso y a normas nuevas que en todo orden se han introducido en los ferrocarriles.

60

La mejora que se propone, sin tener novedades temerarias, ha sido retocada y modificada en aquellos puntos que durante muchos años han demostrado insuficiencia o imperfección y, aprovechando su experiencia, después de veinte años vuelve de nuevo el inventor a ocuparse de este importante elemento tan necesario en el confort y comodidad del via-



3 NO

65

je moderno.

Esta nueva cortinilla, además de la utilidad de ser extensible, posee un mecanismo de freno a prueba de uso y maltrato, con cilindro arrollador de mayor diámetro, más sencilla en todo y más económica que las anteriores.

70

La nueva cortinilla extensible a que nos referimos está formada por un rodillo, 1, en cuyo interior se aloja el eje 14, sobre el cual gira centrado por los discos 9 y 11; un muelle en espiral 5, fijo su extremo 6 al eje, y su otro extremo 7 a la cápsula 9, solidaria al rodillo 1, imprime a éste el movimiento motor con arreglo a la tensión que se dé al referido muelle.

75

El eje 14, prolongado por el extremo 8, se introduce en el soporte 3, el cual lleva unas ranuras que alojan el pasador que, introducido en el taladro de este eje 14, en su extremo 8, fija dicho eje, una vez dada la tensión al muelle 5.

80

Por el extremo 8 el eje termina en rosca para afianzar una llave que lo haga girar para tensar el muelle. Una caperuza 13, roscada, cubre todos estos elementos y evita el que se desplace el pasador de fijación antes dicho.

85

Sobre la tapa 9, solidaria al rodillo 1, friccionan las zapatas 24 que, presionadas por el muelle 22, impide que la presión del muelle 5 lo haga girar; esta presión no es tan fuerte que impida desenrollar la cortina al tirar de ella. La situación de esta zapata, puesta como indica el dibujo III, hace que tirando del tejido 27, sea más suave la fricción y, en sentido contrario, más fuerte por tender a clavarse en forma de cono sobre la llanta de la tapa 9.

90

Una palanca 26, girando sobre el eje 25, hace retroceder la zapata 24 presionando a discreción y deja libre el cilindro 1 que, por la presión del muelle interior, puede

95



girar arrollando sobre sí el tejido de la cortinilla.

100 Sobre el cilindro 1 se desplaza el cilindro 2 en forma telescópica. Este lleva en su extremo la tapa 12 que sirve a la vez de punto de giro sobre el pivote del soporte 4 y, por lo tanto, con esta disposición un solo mecanismo sirve para varios anchos de cortinas.

105 Del tensor inferior (figura II) y de las guías laterales 18 no hacemos mención por ser habitual en estos sistemas de cortinillas.

Los muelles 17 en este tensor constituyen una importante novedad, pues impiden el golpetazo al final del recorrido cuando se afloja la zapata de presión 24.

110 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

115 En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

120 1ª.-Nueva cortinilla extensible, caracterizada porque está constituida por un rodillo en cuyo interior se aloja un eje sobre el cual gira la cortinilla, y por un muelle en espiral cuyo extremo está fijo al eje, y el otro extremo a la cápsula solidaria al rodillo que imprime a éste el movimiento motor.

125 2ª.- Nueva cortinilla extensible según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el eje referido, prolongado por un extremo, se introduce en el soporte, el cual lleva unas ranuras que alojan el pasador que, introducido en el taladro de este eje, en su extremo, fija dicho eje una vez



130

comunicada la tensión al muelle, terminando el citado eje en rosca para afianzar una llave que sirve para hacerle girar, con el fin de tensar el muelle, quedando todos estos elementos cubiertos por una caperuza roscada.

135

3ª.- Nueva cortinilla extensible según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque sobre la tapa solidaria al rodillo, ejerce fricción una zapata que, presionada por un muelle, impide que la presión del muelle lo haga girar, siendo tal la posición de esta zapata que, tirando del tejido de la cortinilla, es más suave la fricción y, haciéndolo en sentido contrario, es más fuerte, según queda explicado.

140

4ª.- Nueva cortinilla según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque una palanca, girando sobre un eje, hace retroceder la zapata referida, presionando a discreción, y deja libre el rodillo en cuyo interior se aloja el eje, de modo que este rodillo, por la presión del muelle interior, puede girar arrollando sobre sí el tejido de la cortinilla.

145

150

5ª.- Nueva cortinilla según las reivindicaciones que preceden, caracterizada porque sobre el rodillo mencionado se desplaza un cilindro de estructura telescópica, el cual lleva en su extremo una tapa que sirve de punto de giro sobre el pivote del soporte, haciendo que un solo mecanismo sirva así para varios anchos de cortinas.

155

6ª.- Nueva cortinilla según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el tensor está provisto de muelles que impiden el golpetazo al final del recorrido cuando se afloja la zapata de presión, lo que constituye una importante novedad.

160

7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "NUEVA CORTINILLA EXTENSIBLE".

18448

3 NOV 1948



- 7 -

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de noviembre de 1.948.

ALFONSO UNGRÍA

165

18448

18448

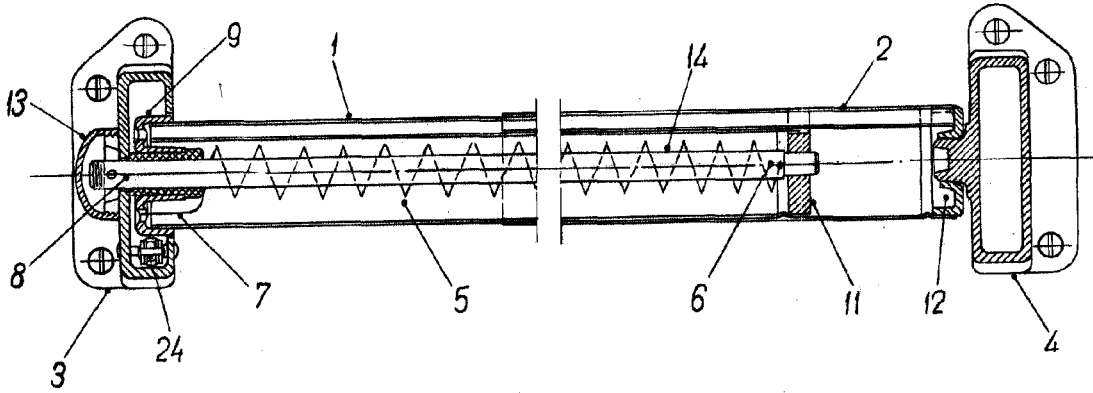


Fig- I

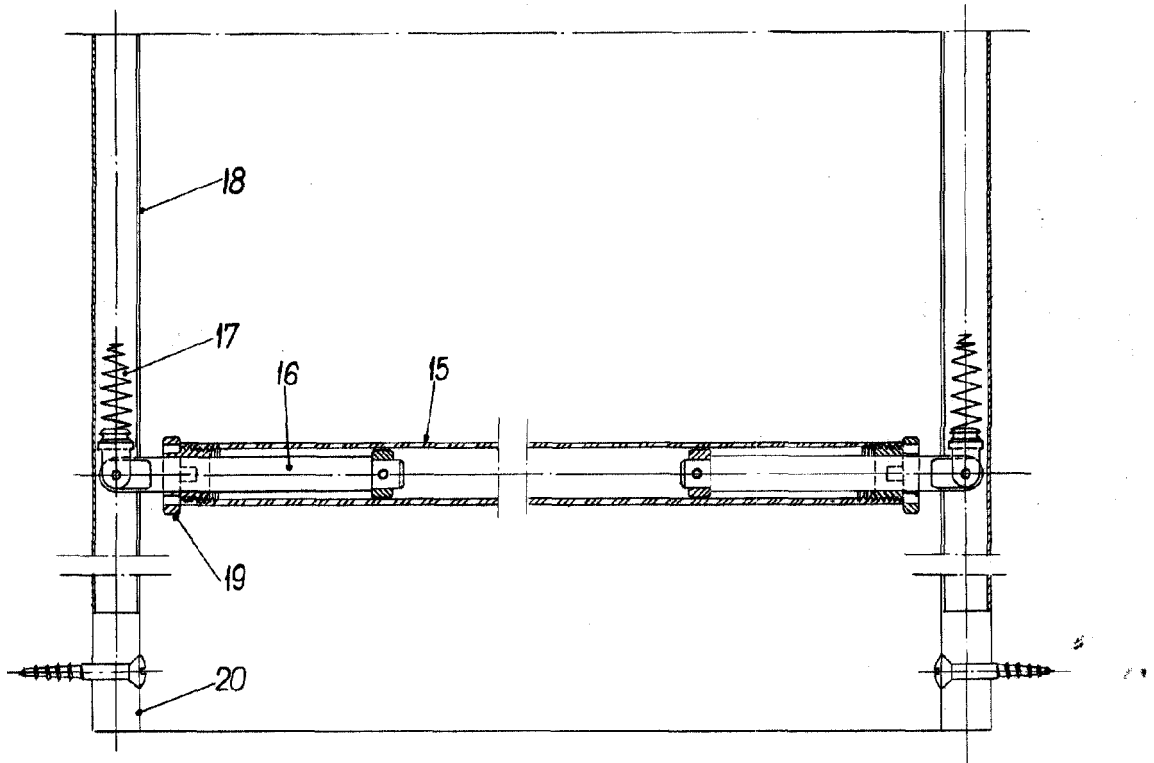


Fig- II

ESCALA VARIABLE
MADRID 3. DE NOVIEMBRE DE 1848
ALFONSO MARÍA
Alfonso María



18448

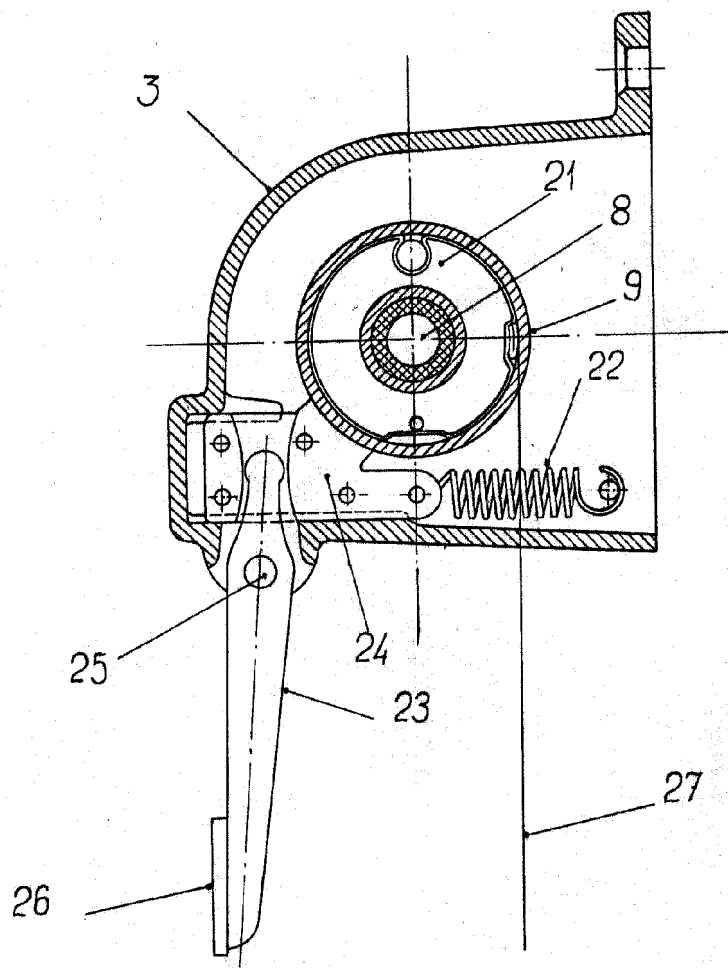


Fig- III

ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE noviembre 1905.
ALFONSO URRUTIA